



Consejo de Seguridad

Distr. general
5 de septiembre de 2013
Español
Original: árabe

Carta de fecha 5 de septiembre de 2013 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

En relación con el 14º informe del Equipo encargado de prestar apoyo analítico y vigilar la aplicación de las sanciones establecido en virtud de la resolución [1526 \(2004\)](#) ([S/2013/467](#)), presentado al Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones [1267 \(1999\)](#) y [1989 \(2011\)](#) relativas a Al-Qaida y las personas y entidades asociadas relativas a Al-Qaida y las personas y entidades asociadas, la Misión Permanente desea formular las observaciones siguientes:

Si bien en el informe se refleja el aumento de la influencia de Al-Qaida y las personas y entidades asociadas en Siria, hecho al que nos hemos referido en repetidas ocasiones desde que comenzó la crisis en el país, el Equipo de Vigilancia no hace mención alguna de los brutales atentados terroristas cometidos en la República Árabe Siria por Al-Qaida y las personas y entidades asociadas, de las cuales la más destacada es el Frente Al-Nusra. Los objetivos de esos crímenes han sido la población civil, el personal militar, líderes religiosos musulmanes y cristianos, hospitales, instituciones educativas, mezquitas e iglesias, aeronaves civiles, misiones diplomáticas, fábricas, lugares históricos, museos y mausoleos. Los grupos terroristas han llegado incluso a secuestrar y detener al personal de mantenimiento de la paz que presta servicio en la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación.

La Misión Permanente, en nombre del Gobierno de la República Árabe Siria, ha remitido una ingente cantidad de cartas al Secretario General y a los sucesivos Presidentes del Consejo de Seguridad en relación con los atentados terroristas y los ataques suicida que han perpetrado en Siria los grupos terroristas durante los últimos dos años. Esas cartas se han distribuido como documentos del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General en relación con los temas pertinentes del programa y teníamos la esperanza de que el Equipo de Vigilancia hiciera referencia a esos atentados terroristas en el informe.

El Equipo de Vigilancia no ha mencionado, quizá de forma inadvertida, que el aumento del número de terroristas afiliados a Al-Qaida que actúan en Siria se debe a que ciertos Estados Miembros de las Naciones Unidas, entre los cuales destacan Qatar, la Arabia Saudita y Turquía, se han confabulado para facilitar apoyo, armamento, adiestramiento, fondos y medios de transporte a terroristas transnacionales y mercenarios extranjeros que libran guerras indirectas en territorio



sirio y atentan contra todos los sectores del país. Los informes publicados por organizaciones intergubernamentales, entre ellas las Naciones Unidas, y no gubernamentales han confirmado la implicación de ciertos Estados en el traslado y la infiltración de “combatientes” y armas en territorio sirio con el fin de luchar contra las fuerzas gubernamentales.

En el informe tampoco se señala que el aumento de la presencia de Al-Qaida en Siria es resultado del funesto papel que han desempeñado las empresas de comunicación que cuentan con el apoyo y el patrocinio de los gobiernos de ciertos Estados. Los medios de esas empresas incitan a cometer actos terroristas, divulgan ideologías extremistas y promueven el chovinismo religioso y sectario con el fin de exacerbar la crisis de Siria y de la región.

Es lamentable que las Naciones Unidas se hayan mantenido al margen e impotentes ante el auge del extremismo y el terrorismo en Siria y en la región, con la bendición y el apoyo de ciertos Estados Miembros de la Organización. Ese auge también ha sido acogido con satisfacción y apoyo por organizaciones salafistas, wahabíes, takfiríes y extremistas de los Estados que afirman estar a la vanguardia de la lucha contra el terrorismo y que son los principales contribuyentes a los fondos de las Naciones Unidas de la lucha contra el terrorismo y al Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo.

El Gobierno de la República Árabe Siria afirma que los Estados que suministran armas, financiación, adiestramiento y cobijo a terroristas armados y facilitan su ingreso en la República Árabe Siria son socios de esos terroristas y cómplices de la muerte de ciudadanos sirios. Sus actos no solo violan los principios del derecho internacional y las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la lucha contra el terrorismo, en particular las resoluciones [1267 \(1999\)](#), [1373 \(2001\)](#), [1624 \(2005\)](#) y [1989 \(2011\)](#), sino que también contravienen las resoluciones [2042 \(2012\)](#) y [2043 \(2012\)](#) y el comunicado de Ginebra, todos los cuales reiteran que es fundamental buscar una solución para la crisis siria mediante un proceso político dirigido por Siria.

La Misión Permanente de la República Árabe Siria agradecería que la presente carta se distribuyera como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Bashar Ja’afari**
Embajador
Representante Permanente